



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

**76.º período de sesiones**

**Roma, 11-13 de septiembre de 2024**

**PROPUESTA PARA UN DÍA INTERNACIONAL DEL CAFÉ**

**DELEGACIÓN PERMANENTE DEL BRASIL**  
**ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**  
**PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA Y LAS**  
**ORGANIZACIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS**

Roma, 7 de agosto de 2024

Señor Director General y Señor Presidente del Comité:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo IV.2 del Reglamento del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP), el Brasil querría proponer un nuevo tema del programa para el 76.º período de sesiones del Comité titulado **“Propuesta para un Día Internacional del Café”**.

En muchas regiones productoras, el 1 de octubre es el primer día de la cosecha y marca el comienzo del año cafetero. A escala mundial, la producción y el comercio de café están valorados, respectivamente, en más de 20 000 millones de USD y 30 000 millones de USD anuales, y se estima que los ingresos anuales de la industria cafetera superan los 200 000 millones de USD. El sector cafetero respalda los medios de vida de hasta 25 millones de hogares agrícolas y genera empleo adicional en toda la cadena de valor del café, lo que contribuye a las economías de los países exportadores e importadores.

El Gobierno del Brasil propone que se declare la celebración anual de un Día Internacional del Café el 1 de octubre. El objetivo principal de esta iniciativa es sensibilizar sobre el papel crucial que desempeña el sector cafetero en la lucha contra la pobreza y el hambre, al generar ingresos para las partes interesadas en toda la cadena de valor mundial y contribuir a las economías de los países exportadores e importadores. La celebración anual del Día Internacional del Café promovería esfuerzos mundiales y medidas colectivas para lograr un sector cafetero más productivo, sostenible y resiliente que beneficie tanto a los productores como a los consumidores, además de garantizar que los distintos actores del sector estén en primera línea en las decisiones sobre políticas y en la actuación.

Les ruego que incluyan este tema en el programa provisional del 76.º período de sesiones del CCP y que distribuyan esta propuesta para someterla a la consideración de todos los miembros del Comité. A este respecto, sírvanse encontrar adjuntos un documento de antecedentes y un proyecto de resolución de la Conferencia.

Atentamente,

{Carla Barroso Carneiro} Embajadora  
Representante Permanente del Brasil ante la Organización de las Naciones Unidas para  
la Alimentación y la Agricultura

A:

Excmo. Sr. QU Dongyu  
Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Excmo. Sr. Yaya Adisa Olaitan Olaniran  
Presidente del Comité de Problemas de Productos Básicos

**Comité de Problemas de Productos  
Básicos  
76.º período de sesiones  
PROPUESTA PARA UN DÍA INTERNACIONAL DEL CAFÉ**

El Gobierno del Brasil propone que se declare la celebración anual de un Día Internacional del Café el 1 de octubre.

En este documento se presenta: i) información básica sobre la propuesta y ii) un proyecto de resolución de la Conferencia para que se considere en el 76.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (CPP), con miras a someter el proyecto de resolución a la aprobación del Consejo y de la Conferencia de la FAO y transmitirlo posteriormente a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

### **I - ANTECEDENTES**

El café es una de las bebidas más consumidas en el mundo y uno de los productos básicos más comercializados a nivel mundial. En las zonas productoras tradicionales, el café no es solo una fuente de ingresos, sino un elemento esencial de su forma de vida. En lo que atañe a los consumidores, el café ejerce una importante influencia cultural, al formar parte de un hábito diario en el hemisferio occidental, con una sofisticación cada vez mayor en la forma en que se experimenta su consumo y la atmósfera que lo rodea.

El sector del café contribuye a reducir la pobreza extrema (Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] 1) y a poner fin al hambre (ODS 2), al crear puestos de trabajo, generar ingresos y mejorar los medios de subsistencia de las comunidades que se dedican a actividades de producción localizadas en países en desarrollo y países menos adelantados.

Además, la producción y el comercio de café pueden empoderar a las mujeres (ODS 5), que desempeñan un papel significativo en la recolección, la elaboración y la comercialización del café. Este respalda los medios de vida de hasta 25 millones de hogares agrícolas y genera empleo adicional en toda la cadena de valor del producto. La industria del café contribuye a las economías tanto de los países exportadores como de los importadores, a pesar de los persistentes desequilibrios históricos de ingresos.

Las exportaciones de café constituyen una importante fuente de ingresos en muchos países en desarrollo y países menos adelantados, ya que proporcionan las divisas necesarias para costear la importación de alimentos y acceder a una variedad de bienes y servicios en los mercados mundiales. En el caso de los países importadores de café, el sector cafetero es un proveedor considerable de empleo, valor añadido e ingresos fiscales.

Según las estimaciones, el valor mundial de la producción de café supera los 20 000 millones de USD anuales, y los pequeños productores representan una gran proporción de la producción mundial. En el Brasil, más de 300 000 familias dependen de dicha producción, el 78 % de las cuales son pequeños productores. El valor del comercio mundial de café asciende a unos 30 000 millones de USD, mientras que los ingresos anuales de la industria cafetera se estiman en 200 000 millones de USD.

El sector mundial del café se ha expandido considerablemente en los dos últimos decenios. El principal factor del crecimiento ha sido el aumento del consumo en las economías emergentes, mientras que el crecimiento de segmentos de mercado de alto valor —como el del café de especialidad— y las innovaciones en los productos han apoyado la demanda en los mercados tradicionales donde el consumo *per capita* ya era elevado. Por otra parte, está demostrado que el consumo de café puede ser beneficioso para la salud, por sus efectos antioxidantes y antiinflamatorios, entre otras cosas.

Se prevé que el sector del café se expandirá aún más durante el próximo decenio gracias a la innovación y las inversiones en los países productores en un contexto de crecimiento del consumo. No obstante, el sector se enfrenta a varios desafíos. Entre estos figuran el cambio climático —que es especialmente perjudicial, puesto que el café solo se puede producir en condiciones agroecológicas específicas—, la aparición de nuevos requisitos de diligencia debida, las perturbaciones económicas y la volatilidad de los precios.

### **OBJETIVO**

En muchas regiones productoras, el 1 de octubre es el primer día de la cosecha y marca el comienzo del año cafetero. El objetivo del Día Internacional del Café, que se celebraría cada año en la fecha indicada, es sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia del café tanto para los productores como para los consumidores de todo el mundo, recordando su gran aportación a la sostenibilidad social, económica y ambiental.

El Día Internacional del Café representaría una oportunidad para destacar los diversos desafíos a los que se enfrentan los productores en virtud de los desequilibrios de ingresos a lo largo de la cadena de valor mundial del café y la inestabilidad del mercado, así como aquellos a los que se enfrentan los consumidores que buscan fiabilidad, garantías de salud y seguridad sobre la procedencia. La celebración conectaría a productores y consumidores de café de todo el mundo, en pos de un diálogo constructivo entre los participantes de toda la cadena.

Teniendo en cuenta las exigencias actuales con respecto a la mejora de la rastreabilidad y la transparencia, el Día Internacional del Café reforzaría el interés por los aspectos éticos de su producción y aumentaría la sensibilización sobre la importancia de este producto en relación con los valores económicos, sociales, culturales y ambientales y sobre las contribuciones que hace a las comunidades vulnerables a la pobreza y la malnutrición.

La celebración anual del Día Internacional del Café promovería esfuerzos mundiales y medidas colectivas para lograr un sector cafetero más productivo, sostenible y resiliente que beneficie tanto a los productores como a los consumidores, además de garantizar que los distintos actores del sector estén en primera línea en las decisiones sobre políticas y en la actuación.

## **II - PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CONFERENCIA**

La Conferencia,

Observando que el café representa la principal fuente de sustento para millones de hogares y una importante fuente de ingresos para muchos países de ingresos bajos;

Observando que la producción y la elaboración de café contribuyen a la lucha contra el hambre (Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] 2), la reducción de la pobreza extrema (ODS 1) y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5);

Reconociendo que el café aporta beneficios económicos en cada etapa de la cadena de valor mundial y contribuye en gran medida a las economías de los países exportadores e importadores;

Recordando la urgente necesidad de sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia del café para lograr medios de vida sostenibles y de mejorar la cadena de valor del café a fin de contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

Recordando que el sector cafetero se enfrenta a desafíos que deben abordarse para asegurar el desarrollo sostenible del sector en beneficio de todas las partes interesadas, desde los productores hasta los consumidores;

Haciendo hincapié en la necesidad de promover prácticas agrícolas sostenibles que incluyan estrategias de adaptación al clima, además de reforzar la función de la producción de café como contribuyente neto a la absorción de carbono;

Afirmando que la tecnología, la innovación, datos oportunos y con base científica, una gobernanza eficaz y el fortalecimiento del capital humano y las instituciones pueden mejorar la eficiencia, la inclusión y la resiliencia del sector cafetero;

Haciendo hincapié en la importancia de promover la transparencia y la rastreabilidad con miras a la producción sostenible de café, mejorar el flujo de información y afrontar las disparidades de ingresos entre las partes interesadas, y de satisfacer a un tiempo la creciente demanda cuantitativa y responder al mayor interés por la calidad y el origen;

Haciendo hincapié en la necesidad de promover el consumo de café y la distribución justa de los ingresos a lo largo de la cadena de valor, con el objetivo de apoyar los medios de vida de sus diversos participantes, especialmente los pequeños agricultores;

Confiando en que tal celebración fomentaría medidas colectivas dirigidas a llevar a cabo actividades en favor de la producción sostenible y el consumo de café y aumentaría la sensibilización acerca de su importancia en la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza;

Solicita al Director General que trasmita esta resolución al Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que la Asamblea General de las Naciones Unidas la considere en su próximo período de sesiones y declare el 1 de octubre de cada año Día Internacional del Café.